

El dictamen de mayoría fue aprobado y el próximo 9 de abril a las 09,00hs en una sesión especial, abierta a los medios de comunicación y vecinos el Cdr. Alejandro Cullery sube al Concejo Deliberante a informar ciertos puntos solicitados por los concejales. La comisión de Peticiones tuvo el apoyo del Bloque Cambio Solidario y Presidencia.

La sesión ordinaria realizada este jueves tuvo varios puntos fundamentales que fueron tratados y en la mayoría de ellos aprobados, quizás un tema que mantuvo tanto a los concejales como medios de comunicación fue el Dictamen de Mayoría que aprobó que el contador de Hacienda Municipal Alejandro Cullery, brinde informe a los concejales de algunos temas que consideraron imprescindible la presencia de Cullery.

Acordaron que el secretario de Hacienda Municipal concurra al recinto Pedro Ferre el día 9 de abril a las 9hs, en una sesión especial que será como cualquiera otra donde podrán concurrir vecinos y los medios de comunicación.

Por otra parte el presidente del Bloque Rafael Meábe, Ricardo Casseroto explicó que esto de citar a un funcionario que rinda cuentas al concejo Deliberante, no debe ser estigmatizada; debe considerarse una práctica normal democrática, que tanto los vecinos como nosotros debemos conocer, como gastan o invierten el dinero de los ciudadanos. También debemos ser leales con el funcionario y solo preguntarle lo que pedimos, creemos además que tiene bastante tiempo en preparar el informe, concluyó el concejal Casserotto.

Por tratarse de una sesión especial y acordada, no se necesita de quórum, pero con una minoría simple de seis concejales debe subir el secretario de Hacienda, explicó Carlos Erro concejal de la banca Cambio Solidario.